

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

Año I.

Martes 8 de Diciembre de 1896.

Núm. 294.

## ¡Llor á la Purísima é Inmaculada Concepción de la Virgen, Patrona de las Españas y del Arma de Infantería!

La Redacción.

### LA PROTECCION DE MARIA

Luzbel, allá en el aciago día de su victoria, cuando arrebatado su espíritu por el torbellino abrasador de la venganza, y obedeciendo al irresistible impulso de blasfema envidia, osó contradecir los eternos designios tentando al hombre y reduciendo su alma á la desnudez y á la miseria, gozoso al contemplar su obra destructora y execrable, y desvanecido en el vértigo de su maldad, se habrá dicho: ¿Quién redime á los culpables?

Y él imaginando absolutamente suyo el dominio de la tierra, al agitar sus alas para descender al abismo entre la furia del aquilón y la lucha de los elementos, con el propósito de anunciar tan fausta noticia á la infernal caterva, poniendo en tanto en triste lobreguez al mundo, no pudo contemplar los vívidos fulgores de la estrella radiante de hermosura que como señal de esperanza vislumbrábase entonces en el horizonte del porvenir.

Pero al fin tuvo que oírlo de boca del mismo Dios, que anunció á la Mujer quebrantando la cabeza de la satánica serpiente; y en esa Mujer, y por esa Mujer en virtud de los méritos de su Hijo, Dios quiso rehabilitar al género humano. Luzbel fué vencido entonces solamente en el nombre de María, la Mujer por excelencia, la Madre de los vivientes.

María representa el triunfo de la verdad y de la virtud en la lucha con el error y con el crimen encarnados en la serpiente. Más aún, por María reinan la verdad y la virtud en el mundo: quietud de los siglos á esa Mujer y el espíritu humano queda muerto á la Gracia, el vicio y la degradación guiarían los pasos de la humanidad. La protección de María la predijo Dios, la confirma la historia y nos la asegura la fe.

Los patriarcas antediluvianos conforme fueron borrando de la memoria el nombre de esa Mujer iban aproximándose al claudismo del Diluvio; el pueblo de Israel cuyos profetas anunciaron siempre al Hijo de esa Mujer se vió libre de todos los horrores del mundo pagano, y el cristianismo que en esa Mujer reconoce y alaba á María, deposita en ella toda su confianza y su amor.

Dichosos los hombres que aman á María, dichosas las naciones que la confían sus destinos, y venturoso mil veces aquel que sufriendo los rigores de una aciaga suerte alza sus ojos á esa inmortal Mujer pidiéndola el amparo de la justicia y el triunfo de la verdad. Podemos decir que María fué nuestra regeneradora, y que no hay gracia, no hay virtud que descendiendo del Altísimo no la recibamos por mediación de esa Mujer.

Si nuestras madres al nacer nosotros, en el paroxismo de su amor, no hallando en el mundo refugio suficiente para resistir al empuje de las pasiones, se acercaron al pie de los altares y presentándonos á María imploraron de ella para nosotros un asilo en aquel maternal corazón, entonces decimos con entusiasmo ¡que buenas han sido! Y luego caminamos sin temor por la senda de la vida, en la seguridad de que no hay madre que pueda resistirse á las súplicas de otra madre.

De igual manera si leemos en la historia que las generaciones antiguas, aquellas que nos precedieron en la existencia de nuestra patria, poseídas del verdadero destino que á los pueblos cabe en el mundo, á la par que temerosos de la lucha con la maldad, buscaron una columna firmísima que perpetuamente sostuviese la obra de sus esfuerzos, la España católica regada con la sangre de los mártires de la Reconquista, y se acordaron de María, la Mujer aclamada desde un principio por las naciones de la tierra, entonces también diremos refiriéndonos á esas generaciones ¡que buenas han sido! pues

con la protección de María nos han legado la fortaleza, el valor y la inmortalidad. Si: la inmortalidad de nuestra raza y de nuestra nación porque es imposible que perezca quien cuenta no en el apoyo de los ejércitos y de los hombres sino con el amparo de la gran Mujer que venció al mal personificado en la serpiente.

España no teme jamás á sus enemigos, porque sobre la bandera que la representa depositó María la virtud y el encanto de sus gracias, y así esa bandera ondea orgullosa y altiva donde quiera que atestigüe el dominio español. España no teme nunca, porque en sus empresas obedece á la voz de la justicia y de la verdad, que es el tesoro encomendado por Dios á María desde el origen del mundo. Y España nunca podrá temer porque sus mismos defensores marchan bajo el amparo de María, y llevan puesto el escapulario de María, y recitan la misma plegaria que sus madres atribuladas dirigen á María, y en fin porque la misma Patria les dió por patrona á María, la gran Mujer.

¡Ah! la Infantería española á pesar del triste escepticismo de la época presente venera todavía á la Madre de Dios y en ella tiene puesta la confianza de la victoria. El día de hoy en que se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción es un día de regocijo en los campamentos de Cuba y del Archipiélago. ¡Qué dirán Maceo y Máximo Gómez! Esos tal vez en su desesperación clamarán pidiendo el vengativo y destructor auxilio de la serpiente.

### Á LA INMACULADA CONCEPCION PATRONA DE ESPAÑA

Tú, la estrella esclarecida  
De quien el sol rayos toma,  
Única de Dios paloma  
Entre miles escogida;

Sola pura,  
Tan perfecta en hermosura,  
Que el Criador enamorado  
de tu ser inmaculado,  
Allá en sus obras divinas  
Contigo se deleitaba  
Cuando el mar vallas trazaba  
Y afirmaba las colinas.

Contigo cuando amoroso  
Al día dió su lumbrera.  
Porque á su amada sirviera  
Como nimbo luminoso;  
Cuando llena  
La luna encendió serena  
Para espléndida peana  
De tu planta soberana;  
Y á esa bóveda esplendente  
Astros lanzó rutilantes,  
Que brillarán deslumbrantes  
Eu tu inmaculada frente.

Contigo, cuando celeste  
Tú tendió en los horizontes  
Y nieve en los altos montes  
Para galas de tu veste;  
Y á raudales  
Perlas al mar dió y corales  
Que fuesen luego en tus labios  
Puerta de consejos sabios;  
Y en floridas maravillas  
Per los prados y verjeles  
Jazmines sembró y claveles  
Para tu sien y mejillas.

Contigo, allá en la creación  
Cuando en el hombre ver quiso  
Su imagen, y el paraíso  
Tras prevista redención.

Le abría  
Y, en él, nido te ponía  
Lleno del supremo aroma  
A ti, su única paloma;  
Do al ver tu luz, que destella,  
De brumas exenta y nubes  
Serafines y querubenes  
Te aclaman del mar estrella.

Bendita la sin mancha  
Dijo el Señor; y á su acento  
Allá sobre el firmamento  
Dobló el ángel la rodilla.

Y en el cielo  
Los astros con ígneo vuelo  
Bordando el zafiro manto  
Trazaron tu nombre santo;  
Nombre que todos los seres  
Cantan al dejar la nada.  
Llamándote Inmaculada  
Entre todas las mujeres.

Cante Juan, tu cisne amado,  
Que del sol te vió vestida,  
De estrellas la sien ceñida,  
Con la luna por calzado.

Y su estilo  
Un Damasceno, y Cirilo,  
Crisóstomo y cien iguales  
Sigan, cisnes orientales;  
Y cantando tus dulzuras  
Acá donde el sol espira,  
Pulsen de Ambrosio la lira  
Los Bernardos y Venturas.

La Iglesia aclame triunfal  
Tu animación bendecida,  
Y otros te juzguen caída  
En la culpa original;

Que devoto  
Lograré tu amante Escoto  
Como rayo en su carrera  
Vencer la opinión severa,  
Rindiendo Docto y Sutil  
Á tu gracia, en un momento,  
Voluntades ciento á ciento,  
Corazones mil á mil.

Desde entonces toda hermosa  
Se alabe tu Concepción  
Cual dogma que al corazón,  
Impone el alma amorosa.

Y allí sea  
Bendita más, do se vea  
Germinar aquel galano  
Rico verjel Franciscano;  
Pues fruto al fin de sus flores  
Tus limpios triunfos serán,  
Y en tu solío brillarán  
Primeras, aunque menores.

Y siglos vendrán después  
En que, amando tus encantos,  
Los mil Seráficos Santos  
Traerán el mundo á tus pies:

Y aplaudida  
La sin mancha concebida,  
Sobre todo pueblo y gente  
Será, del alba al Poniente,  
Y entre todas las naciones  
La más gloriosa Nación  
Con tu pura Concepción  
Coronará sus pendones.

Así España te aclamaba  
Patrona, en dichoso día  
Cuando el sol no se ponía  
Do su bandera ondeaba

Cual ninguna;  
Y ante quien la media luna  
Se hundió del moro entre el llanto.  
En Granada y en Lepanto;  
Que en la tierra conquistada  
Desde Otumba hasta Pavia,  
La fe, que así nos erguía,  
Triunfo por la Inmaculada.

Mas pasaron ¡hay dolor!  
Aquellos siglos, y España  
Si á su madre no se extraña,  
Lejos vive del Señor.

¡Ya en su suelo  
Anida el horror, y en duelo  
Tolo lo lleva anegado  
Cual torrente desbordado!  
¡Y hoy en lucha fratricida,  
Luto sembrando en sus liras,  
Noble sangre corre á mares  
Por traidor puñal vertida!

¡Como en bélicos afanes.  
Padece tu fe desmayos?  
¿Dónde ¡oh patria! tus Pelayos?  
Tus Cides y tus Guzmanes?  
¡Do tus fieros

Héroes que á bronces y aceros  
Duros pechos oponían,  
Que sólo á Dios se rendían  
En tiernas adoraciones,  
Blandos cual cera ante el fuego;  
Y en la ardiente lucha luego  
Valientes como leones?

¿Dónde aquella pura Fe  
Que hizo á la morisma osada  
Dejar la tierra usurpada,  
Palmo á palmo, pié por pié?

¿Do el aliento  
Con que, velas dando al viento,  
Allá en ignotas regiones  
Plantaste tus pabellones  
Y el Lábaro salvador,  
Así dando á gente extraña  
Por madre la noble España,  
Y abriendo un cielo á su amor?

¡Ya, oh Virgen, no van en pos  
Sus hijos de tal grandeza;  
Y aunque ensalzan tu pureza,  
Niegan é insultan á Dios!

¡Ay de España,  
Si no arranca la cizaña  
Que ya con fuerza inaudita  
Crece en su tierra bendita!  
¡Si á Dios por perdón no llega...  
Hablen Cuba y Filipinas,  
Pues, según letras Divinas,  
El hombre con Dios no juega!

¡Pero nó, Patrona amada,  
No abandones tu Nación  
Que aun hay fe en su corazón  
Aunque enferma, no apagada.

Y hoy herida  
A ti se vuelve afligida  
En su inquieto mar, cual faro  
Buscando tu dulce amparo!  
¡Tu azul manto, pues, descoje,  
Alienta su fe sencilla;  
Y pues tu pueblo se humilla,  
Haz que el Señor no lo arroje!  
¡Su plegaria al Cielo suba  
En tus manos peregrinas:  
Dános triunfo en Filipinas,  
Ceso la discordia en Cuba!  
¡No más guerra!  
¡Y entienda toda la tierra  
Que en Dios España confía,  
Y es heredad de María!  
¡Y que su bravo León  
Nunca se verá aherrojado  
Mientras bese el pie adorado  
De la pura Concepción!

Sor Emilia de S. Juan Bautista.

(De El Eco Franciscano)

### A LA PURISIMA VIRGEN MARIA

Blanca azucena del jardín del cielo,  
místico vaso de pureza henchido,  
astro de eterna luz, dulce consuelo  
de aquel que vaga por la mar perdido:

Héme aquí posternado ante tus aras,  
contrito el corazón: mi ruego escucha.  
Si al que te invoca, bondadosa amparas,  
no me abandones en la horrenda lucha.

Mi salvación en Ti cifro tan sólo.  
Virgen á quien venero, Virgen pura,  
no permitas jamás que negro dolo  
manche del alma la inmortal blancura.

No permitas que el ángel de mi guarda  
de mí se aleje ruboroso y triste,  
ni se envilezca con pasión bastarda  
el que Tú, dulce Madre, redimiste.

¡Mira qué débil soy! ... ¡Mi incierto paso,  
por los eriales de este mundo guía,  
para que allá do el sol no tiene ocaso  
pueda en tus brazos reposar un día.

Angela Grassi.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones:
Fomento.—Real decreto disponiendo se ponga en vigor la orden para que los impresores entreguen un ejemplar de los libros, folletos, mapas, etc., que impriman, el que será destinado a la Biblioteca Nacional.
Otro nombrando ingeniero jefe de primera clase de montes a don Francisco de Paula Arrillaga y Garro; idem de segunda id. a don José María Tarrata, don Juan Guillelmi y Coll, don Severo Aguirre Miramón y don Ricardo Acebal del Cuelo.
Otro nombrando individuo de la comisión general para organizar la concurrencia de España a la Exposición Universal de París en 1900 al subsecretario del ministerio de Ultramar en sustitución del director general de Administración y Fomento del mismo.
Otro aprobando una reforma de la carretera de Málaga a Almería, en la sección de Granada.
Guerra.—Real orden circular aceptando el ofrecimiento del Colegio Médico de Málaga para auxiliar al cuerpo de Sanidad Militar.
Idem sobre igual oferta de los de la facultad universitaria de Granada.
Ultramar.—Real orden sobre organización de servicios telefónicos en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

«Boletín oficial» de la provincia.
Real orden del ministerio de la Gobernación declarando que los concejales suspensores por R. O. publicada en la Gaceta después de ir al Consejo de Estado no pueden volver al ejercicio de sus cargos porque los Tribunales acuerden sobreseñamientos provisionales y que se circule dicha resolución como medida de carácter general.
—Relaciones de los individuos de las comandancias de Marina de la Coruña y Villagarcía que cumplen 19 años en 1897 y deben servir en la Armada.
—Circular de la Secretaría de la Audiencia territorial participando la toma de posesión de don José María Armada del cargo de secretario de Gobierno de la misma.
Requisitorias y edictos de interés particular.

Galicia DESDE VILLAGARCIA

El Temporal.
Triste fué, ciertamente, el amanecer del domingo en esta hermosa perla de la Ría de Arosa por consecuencia de los destrozos que el temporal causó la noche del sábado.
Las personas más ancianas, los más viejos marinos no recuerdan otro igual.
El vecindario estaba aterrado y a pesar de la copiosa lluvia y huracanado viento, numerosas personas pasaron la noche en la calle, observando horrorizados aquel conjunto imponente.
El viento derribó varias chimeneas y arrancó algunos tejados.
Los daños materiales que se lamentan son de consideración.

En tierra.
El perfil del muelle y algunos de los asientos de piedra de la Alameda fueron arrancados por la impetuosidad de las olas, separando piedras enormes hasta 10 y 12 metros del lugar en que se hallaban colocadas: las rampas del muelle, paredes de algunas casas fueron barridas por el oleaje que imponente subía estrellándose contra las casas próximas y entrando por las calles, los faroles fueron también arrancados de cuajo y era tal la fuerza del mar en algunos momentos que un falucho que estaba fondeado cerca de tierra, apareció varado entre los árboles de la alameda.
El telégrafo está interrumpido por haber derribado el viento varios postes.

En la bahía.
Los vapores surtos en el puerto tuvieron necesidad de encender las máquinas, en previsión de que le faltasen las anclas y se fuesen a la garra.
El bergantín «J F» le rompió una cadena de las anclas y corrió extraordinario peligro, que la Providencia evitó queriendo que la otra ancla se enredase con la del «Mal genio» y se salvase así de un naufragio inminente no sin que sufriese la rotura del bauprés y grandes desperfectos en la arboladura.
Una gabarra del señor Buhigas que se hallaba en la playa, atracada a las rampas, con mercancías para varios comerciantes se perdió casi por completo, pues las pocas que se le pudieron arrancar a las olas resultaron muy avariadas.
Los tripulantes de dicha gabarra dejaron en ella de guardia un joven de 14 años, que hubiera parecido a no ser por los eficaces auxilios prestados por los que presenciaban el siniestro. En este acto de intrepidez se distinguió por su arrojo el ilustrado médico y alcalde de Villagarcía

D. Castor Sánchez, que dando a todos ejemplo se echó al agua a cogerlo en el crítico momento que la gabarra se estrechaba. Todo el mundo elogia la conducta y proceder heroico del Sr. Sánchez.
Un patache que estaba cerca del muelle estuvo en gran peligro y después de titánicos esfuerzos de la tripulación salvóse milagrosamente.
Otro quechamarín fué llevado por el oleaje hasta sitio completamente seco, inmediato a la casa donde están instaladas las oficinas del ferrocarril.
Otras seis embarcaciones han sido igualmente destruidas por la mar, dejándolas reducidas a astillas.
En Carril no hubo que lamentar afortunadamente suceso digno de mención.
En Villajuan, Villanuova y otros puntos también han sufrido perjuicios de bastante importancia; desaparecieron algunas embarcaciones y se ignora la suerte que correrán sus tripulantes.
El vecindario de estos puntos de la costa conservará eterna memoria del imponente espectáculo que la Naturaleza les ha ofrecido y ya que las pérdidas materiales han sido muchas y de consideración y no puedan ser reparadas; pidamos al cielo que la muerte no obligue a vestir de luto a las familias de esos infelices marineros que ignoramos ahora donde las olas les llevarían.

Santiago

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.
Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

En las oficinas donde se edita esta publicación hemos tenido el gusto de ver una completa y variada colección de hermosísimas planas de Navidad que por su factura ó infimo precio recomendamos a los señores maestros de instrucción primaria y padres de familia.
Son elegantísimas y hay un arsenal completo que satisface los deseos del más exigente.

Dice Noherlsoom que entre el 11 y 12 del corriente se dejarán sentir en Galicia fuertes temporales.
¡Eran ya pocos!

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Joaquín Andrade, hermano y tío respectivamente de nuestros estimados amigos D. Antonio y D. Manuel, catedrático este último de Medicina en nuestra Universidad.

Está acordada la provisión por concurso de la plaza de músico mayor de la Banda municipal de Barcelona, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

A las tres y media de la tarde de ayer se cantaron vísperas solemnes con orquesta en la S. I. M. Catedral con motivo de la fiesta de la Purísima Concepción que hoy celebra la Iglesia.

Después del coro matutino, y a las nueve y media de la mañana de hoy tendrá lugar la procesión mitrada con botafumeiro, cantándose seguidamente la misa solemne a toda orquesta en la que predicará el sermón el M. I. Canónigo Sr. García Hervilla.
Habrá bendición papal.

Se ha constituido en el templo de San Francisco de Pontevedra, la Junta Central de la peregrinación galaica asturiana al santuario de Lourdes que habrá de verificarse en el año entrante.

Concurridísima se ve la novena que estos días celebra la asociación de Hijas de María en honor de su excelsa patrona.

El P. Paulino, cuya fama de orador elocuente hemos podido apreciar pronunció en el templo de S. Agustín verdaderas conferencias llenas de doctrina y misión evangélica en lo que revela un profundo saber y las dotes envidiables que le adornan para el púlpito.

Los RR. PP. Franciscanos, que suelen dar gran solemnidad a todos los actos religiosos que se llevan a cabo en el convento de San Francisco, harán que revista especial esplendor este año la fiesta de la Concepción que hoy celebran, honrando, a su Patrona con cultos solemnísimos.

Por la mañana habrá misa cantada, exponiéndose S. D. M. a la adoración de los fieles, y a la tarde los ejercicios de costumbre, con plática, que está a cargo del muy reverendo padre rector Fr. Miguel María Barraincúa.

Por Real Orden del Ministro de Ultramar se dispone que el correo para Cuba que debía salir de las costas de Galicia el cinco del corriente, lo verifique el diez del mismo.

Falleció repentinamente nuestro apreciable amigo y honrado vecino D. Gregorio Outeiral García persona muy apreciada en la población por sus condiciones de carácter y excelentes bonales.
Enviamos a la distinguida familia nuestro pésame sincero y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios un sus oraciones al alma del finado.—R. I. P.—Amen.

Por Real orden del ministerio de Ultramar ha sido nombrado gobernador civil de 1.ª clase de la provincia de la Laguna (Isla de Luzón) nuestro apreciable amigo el expresidente de la Diputación provincial D. Antonio del Río y Castro.

El señor del Río desempeñó ya en Filipinas un gobierno y se captó numerosas simpatías entre la colonia española y los hijos del país, por sus bellas prendas de carácter y manío.
Que sea enhorabuena.

Rogamos nuevamente al señor alcalde ordene a los peones de la cuadrilla municipal, procedan a cubrir con losas el caño de la calle de la Tafona que desagua en el riachuelo que parte del macelo municipal y para las huertas que existen al final de dicha calle.

Ayer hemos tenido ocasión de apreciar que el aludido caño es un foco de inmundicias y animales muertos, que arrojan allí los vecinos de las calles colindantes; además de ser esto contrario a la higiene y ornato público, constituye una molestia enojosísima para los vecinos de la Tafona que venían con sumo agrado y aplaudían al señor alcalde, si acordase aquella obra insignificante y de importancia para las muchas personas que transitan por la Tafona y para sus habitantes.
Esperamos que nuestra dignísima autoridad local atenderá estos ruegos que son justísimos.

Una comisión de aspirantes a la judicatura ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la colocación en los juzgados restablecidos. El ministro les ofreció que tan pronto hayan sido colocados los excedentes que tienen preferencia, les irá dan lo puestos en los juzgados.

Han terminado los exámenes de fin de semestre en la Escuela naval flotante, habiendo sido pasaportados para sus puntos de residencia, los jóvenes aspirantes a guardias marinas, y entre ellos para Santiago nuestro estimado amigo particular don Antonio Bartolomé.

Esta mañana a las once, se celebró en la iglesia de la Compañía un matrimonio. Los contrayentes eran de la parroquia de Viduido.

Unos mozalbetes arrojaron terrenos a la comitiva. Nos dijeron que los tales, eran estudiantes del instituto; pero nos resistimos a creerlo, porque parece imposible que haya estudiantes tan mal educados.

Pero no es esto lo peor, con ser tan malo.
Un caballero se acercó al municipal de punto, para que refrenase los bestiales impetus de aquellos salvajillos, a lo que el guardia contestó: «y ¿que quiere usted que les haga?».

Ascendió a 1127.30 pesetas lo recaudado el día 5 del actual por el impuesto de arbitrios y consumos.

Hoy habrá concierto en el café Regional de tarde y noche por el pianista señor Casas y la tiple señora López.

Cuando, hace poco tiempo, dábamos noticia de la posición del curato de San Nicolás a nombre de don Isolino Suárez y Ruy-suárez, noticiábamos ya el delicado estado de salud en que dicho señor se encontraba y que le hacia demorar el encargarse de la parroquia.

Al cabo parece que se alivió algún tanto en sus dolencias, y se trasladó a la Coruña hace tres días, desde Cuntis, acompañado de su familia, con objeto de posesionarse del curato.

Por desgracia, sus deseos no pudieron ser cumplidos.
Recrudecieron las graves afecciones que le aquejaban, y en la madrugada de anteayer dejó de existir.

Fué muy sentido su fallecimiento aquí, donde las bellas cualidades que le adornaban habíanle granjeado numerosas simpatías.

Durante la noche del sábado descargó sobre nuestra ciudad una furiosa tormenta acompañada de viento huracando y algun trueno.

Algunas vallas de cerramiento de solares se vinieron al suelo, así como gran número de faroles del alunbrado público.

El viento arrancó de raíz un ciprés de la huerta de la antigua administración de rentas, un roble en San Lorenzo, una misma de la Herradura, y seis pinos en el pinar que conduce a las Casas Nuevas.

En el macelo municipal fueron degolladas esta mañana 22 reses mayores y dos menores.
Para el consumo de ayer salieron 1.512 kilos de carne.

A las once menos cuarto de la noche de anteayer, el cabo de la guardia municipal señor Serrano y el sereno Manuel Gómez decomisaron dos cántaras de aguardiente que dos individuos, burlando la vigilancia de los dependientes de consumos, habían introducido en dos damajuanas.

A las doce y media de la mañana de ayer ingresó en el depósito municipal José Balado, por arrojar una piedra a una mujer.

Desde Madrid dicen acerca de la obra «El padrino del nene» escrita por los señores Romera y Caballero y que acaba de estrenarse en el teatro de la Zarzuela:

Aparece en la obra un tendero de ultramarinos gallego, que hace reír al público.
Ni Julián Romera ni Caballero conocen a los tenderos gallegos; si los conocieran otro juicio formarían de ellos.

En el piso bajo de la casa inmediata a la de Romea hay un tendero de Sarria, don José López, que puede dar cruz y raya a los autores de la obra y llenarlos de billetes del Banco.

Se hallan vacantes los siguientes destinos que han de provistarse con sargentos cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido un activo.
Cartero de Orense a Pontevedra, con 250 pesetas anuales.
Recaudador, agente ejecutivo, policía urbana, encargado del cementerio y vigilante de segunda clase de la cárcel, en el Ayuntamiento de Sarria (Lugo).

Dos plazas de vigilantes del canal de Loña y otras dos de suplentes de la guardia municipal de Orense.

Para 60 plazas vacantes de capellanes de ejército se presentaron 141 solicitantes de ellos 51 son naturales de Galicia.

Proceden de la provincia de Orense 22, de la de Pontevedra 12 y el resto de Lugo y la Coruña.

Los ejercicios se celebran en el Buen Suceso, Madrid, bajo la presidencia del señor Obispo de Sión.

El Gobierno se propone reunir en plazo brevísimo 29.000 soldados en Filipinas.

Además de los 3.000 que embarcarán ahora de los correspondientes al último reemplazo, irán inmediatamente y en una sola expedición, 10.000 soldados tomados de los cuerpos de la Península.

Un ilustrado catedrático muy conocido en Santiago ha escrito una obra que es probable dé a conocer la compañía del señor González, si después de la Coruña vuelve a abrir otro abono en esta población.

Varios estudiantes de la Universidad de Barcelona tratan de celebrar en Febrero, en la catedral Basílica, solemnes rogativas para impedir del Altísimo la pronta terminación de las guerras.

Sigún parece, asistirán 11 Prelatos y se ofrecerá la presidencia de tal acto a Su Magestad el Rey.

Hasta ahora ascienden a 1.400 las adhesiones recibidas, y los trabajos para llevar a cabo el proyecto pronto van a dar principios.
¿Como podían imitar el ejemplo los estudiantes de Compostela!

Un periódico de Barcelona expone una idea que, si la prohibiesen todos los fumadores de España, podría dar una cantidad muy importante para destinarla al aguinaldo del soldado.

Dice: «Contribuya cada fumador con el importe del tabaco que consuma en un solo día, y nuestros bravos soldados que combaten en Cuba y Filipinas podrán pasar una buena Navidad.»

Según los cálculos de dicho periódico, en las 49 provincias españolas se consume diariamente tabaco, procedente de la Arrendataria por valor de unas 750.000 pesetas, contando que, unas con otras, contribuyan a dicha renta con 15.000 pesetas, ya que la de Barcelona solamente gasta 50.000 cada día en humo. Y como hay muchos fumadores que consumen tabaco que no es del estanco, si contribuyeran también con su óbolo, aquella cantidad ascenderá a una cifra mucho más elevada.

Debido a las circunstancias porque atraviesa la patria, las fiestas que el batallón Cazadores de la Habana proyectaba celebrar, en honor de su patrona se reducirán a una misa en la Iglesia de San Francisco, y un rancho extraordinario a los soldados.

La dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado anuncia las de 50 plazas de aspirantes a registros de la propiedad, admitiendo solicitudes documentadas en plazo de sesenta días.

La «Gaceta» publica el programa de preguntas para el primer ejercicio de oposición que comprende la legislación hipotecaria, derecho civil español común y foral, derecho internacional privado, legislación de impuesto de derechos reales, legislación notarial, derecho mercantil y procedimientos judiciales.

Programa de las piezas que si no lo impide el tiempo ha de ejecutar en el paso de hoy la banda de música municipal.

- 1.ª «Czarina», Pasodoble, Chapi.
2.ª «Azorela», Mazurka, T. G.
3.ª Preludio del Anillo de Hierro, Marquez.
4.ª «Wals» Dis- Moi- Tu Dis- Moi- Toi, Straus.
5.ª ¡Ay! Roxiña, Muñeira, Santos.
6.ª La Gracia de Dios, Pasodoble flamenco, Roig.

Costeada por la testamentaria del finado canónigo don Pedro Seijo se celebrará a las siete y media de la mañana de hoy

una misa solemne en el altar de la capilla de la Purísima Concepción que hay en la Catedral.

Por la tarde después de las vísperas y coro se cantará ante la misma imagen la letanía y salva.

Se reunió ayer tarde en el decanato de la facultad de Medicina la junta de los señores Profesores clínicos de esta escuela.

De lo que acordaron no lo diremos a nuestros lectores porque así nos lo aconseja la prudencia, solo si consignáramos que de la reunión resultarían grandes beneficios prácticos para la importancia de las Clínicas de la Universidad de Santiago.

En el coche de la Coruña de la maltrágada del domingo llegó a esta ciudad el soldado de primera de infantería de Marina, Domingo Vilas, vecino de San Miguel de Valladares, en el partido de Noya, herido de bala explosiva en la clavícula izquierda, el día 22 de Agosto último en la acción de Guayaguayes contra la partida de Lacroet.

Cuando bajó del coche, el cabo de municipales señor Serrano, lo llevó junto al señor Pfister, dueño del «Hotel Oriental» é individuo de la Cruz Roja, el que de su bolsillo pagó el hospedaje del soldado y el coche hasta Noya, para donde salió el domingo.

En la Habana estuvo dos meses en el Hospital y en el de San Fernando 80 días y allí la atendieron con mucho esmero entregándole a la salida un traje completo de paisano y cuarenta pesetas por la Asociación de la Cruz Roja.

Efecto de la tormenta que descargó sobre nuestra ciudad la noche del sábado, amenaza desplomarse el muro de una huerta del callejón de la Fontiña, lugar muy transitado por los vecinos de la Rúa de San Pedro, Balvís y otras calles inmediatas.

No sería malo que el sobrestante municipal examinase dichas paredes, y obligase a sus dueños a ponerlas en condiciones de seguridad.

Ayer tomaron el punto de Navidades casi todos los grupos de alumnos de la Universidad.

La viuda del que ha sido Concejal del Ayuntamiento de esta ciudad señor García, fallecido recientemente, remitió al señor Alcalde un expresivo y atento oficio, dándole gracias en nombre de la familia del finado por las muestras de atención que con motivo de tan triste suceso ha recibido de la Corporación municipal.

Se ha encargado del gabinete odontológico que en esta ciudad tenía establecido don Francisco García Martínez (que en paz descanse), sus hijos, quienes ofrecieron por medio de atento oficio a la Alcaldía el servicio gratuito de los enfermos sostenidos por la Beneficencia municipal y los pobres de la población considerados como tales para los efectos de la asistencia médica.

Por orden telegráfica del señor Gobernador civil de la provincia fué puesto en libertad el detenido por la Guardia civil Manuel Fresno Manteiga.

A las diez y media de la noche de ayer ingresó en el Hospital Juan Vidal Campo, de San Julián de Sales con una herida en la cara ocasionada por un sujeto de oficio cantero de resultados de una reyerta que tuvieron en la Susana.

Según hemos leído en la prensa de Galicia, el fuerte temporal del sábado último fué general en toda la región, causando en algunos sitios bastantes desperfectos, aunque por fortuna de poca importancia.

Por falta de asistencia de algunos señores concejales, no ha celebrado sesión ayer nuestro Excmo. Ayuntamiento.
Mañana tendrá lugar la supletoria.

En la noche de hoy tendrá lugar un asalto en los elegantes salones del Casino.

Consignamos con satisfacción la noticia de haber sido nombrado profesor auxiliar clínico, el joven é ilustrado doctor en Medicina y Cirugía nuestro amigo D. Francisco Romero Molezún, a quien felicitamos deseándole muchos laureos en la profesión.

Después de los suntuosos funerales celebrados en la mañana de ayer en la capilla de San Pedro, fué conducido al cementerio general el cadáver de D. Joaquín Andrade y Suárez, persona muy estimada en esta ciudad y en Ames, donde ejerció durante años el cargo de aquel Juzgado municipal.

Numeroso y escogido séquito acompañó el fúnebre cortejo dando así patentes pruebas de las simpatías con que contaba el finado y su apreciable familia a quien enviamos el testimonio del más sincero sentimiento, y en especial a su señor hermano nuestro amigo D. Antonio F. Andrade, oficial del Instituto de Santiago.

Descanse en paz el alma del finado.—A.

En el Ateneo León XIII.
Con numerosa concurrencia, celebró ayer en el «Ateneo León XIII» la segunda conferencia musical del señor don Santiago Tafall, Maestro de Capilla de nuestra Basílica.

Dedicó su trabajo el señor Tafall á la música religiosa y con una galanura de estilo que le honra como literato, hizo la historia desde sus orígenes del *canto gregoriano*; explicó con claridad las modificaciones que con el tiempo fué sufriendo hasta llegar á parlar por completo su carácter grave y sencillo y puso en parangón la dulzura y sublimidad del primitivo canto gregoriano, con la aspereza y monotonía del que hoy se entona como tal, en nuestras Catedrales y templos.

En confirmación de lo dicho por el señor Tafall, el tenor señor Gurruchaga, cantó una hermosa antífona, sujetándose á las reglas del primitivo canto y cuya hermosura fué puesta más de realce, al repetirla el mismo tenor, tal como hoy se canta que no puede menos de causar pésimo efecto.

El *Responsorio* del maestro Ordóñez, cantado por el tenor señor Gurruchaga, el barítono señor Muras y otros y acompañado por la orquesta que dirigía el señor Curros, fué puesto por el señor Tafall como corresponde á la gravedad y solemnidad de los templos católicos.

También trató en su bien pensado trabajo, el dignísimo Maestro de Capilla, de la ingerencia de la música profana, en las ceremonias religiosas, citando al efecto los llamados *villancicos* algunos de los cuales no son otra cosa que copias de trozos de ópera italiana. A este propósito la orquesta que dirigía el señor Curros, interpretó una plegaria á la Virgen, de una factura brillante y música muy hermosa, pero completamente profana, impropia por completo de un templo, donde la música debe convivir únicamente á la devoción y recogimiento.

Tal ha sido el objeto de la segunda conferencia teórico-práctica musical de la serie que el señor Tafall se propone dar en el «Ateneo León XIII». Si mucho agradó la primera sobre música gallega, no interesó menos la de que nos ocupamos hoy deseando todos los socios que pertenecen á ese importantísimo centro que tales veladas se repitan, pues no pueden menos de agradar por la originalidad y amenidad que revisten.

Tal es también nuestro humilde parecer y el que nos anima á felicitar desde estas columnas, principalmente al señor Tafall al tenor Gurruchaga, barítono señor Muras, quinteto que dirige el señor Curros y demás que han tomado parte en la agradable velada que reseñamos.

Signa el «Ateneo León XIII» por el camino emprendido y verá concurrir á sus salones lo más distinguido de nuestra Socie-

dad que figura entre las listas de sus socios.

Enhorabuena, pues y que se repita.

**A "El Diario de Galicia"**

Mil de gracias enviamos al colega herculino por lo que dice respecto á las frases por nosotros vertidas en la revista teatral que del drama «Juan José», hizo esta humilde publicación y por sus consejos.

Verdad que aquí en Compostela hay muchos sabios maestros de la Iglesia que nada censuraron de lo por El Eco apuntado respecto á la tal obra; antes por el contrario, satisfacción nos cabe y grande al poder consignar que algunos nos felicitaron por no haber hecho otra cosa que tratar la parte de interpretación dejando á un lado el mérito ó demérito de la producción de Dieenta, que una vez está condenada por muchos señores Obispos deber es en nosotros acatar tales decisiones; pero «El Diario» nos llama al orden, es indudable que ó mete la pata siendo más papista que el Papa, ó quiere enmandar la plana á los que siempre hemos creído debían ser objeto de la veneración preferente de los hombres de «El Diario».

Más se hace menester probemos al aludido periódico que somos hijos sumisos de la Iglesia y para que vaa que no en valde lo afirmamos, allá van las pruebas que aducimos en nuestro pró.

1.º El Eco de Santiago, no ha cometido en esta ocasión, pese á todas las bocas negras que anjan sueltas por esos mundos de Dios, ningún acto pecaminoso al decir que el personal de la compañía González, había interpretado bien el Juan José, porque, este dista muchísimo de aplaudir la obra, que no aplaudiremos nunca.

2.º Es falso (¿El Diario faltando al octavo precepto del Decálogo?) que la tal revista hubiese sido más extensa que las dedicadas á otras obras. Como prueba de lo que decimos podemos dar en las narices con la colección de El Eco al autor del suelto.

3.º Somos católicos, apostólicos romanos, y tanto, que no detestamos bienes eclesiásticos ni nos hemos enriquecido á costa de los mismos, ni traficamos impudicamente con la amistad de ningún Príncipe de la Iglesia.

4.º Las escenas de lupanares, presidios etc. no polemos darnos cuenta de ellas ni someramente toda vez no frecuentamos aquellos lugares, ni hicimos méritos para ir á los segundos.

5.º Solemos acatar las decisiones de la Iglesia en cuyo seno vivimos y morire-

mos, Dios mediante, así que no traficamos con la Religión, ni á la sombra de la misma hacemos comercio.

6.º Somos mortales y por ende pecadores, así que solemos ser cautos en tolo, y ni llevamos el deshonor á las familias ni hacemos á nadie vecino de..... *Toro*.

Algo más teníamos que consignar para descarte y como satisfacción á «El Diario» que tanto vela por las almas..... de los demás; otro día seremos más latos, si quiere el colega, que nos queda aun mucha materia

Y la desarrollaremos si es de su agrado.

**COMUNICADO**

Con sumo gusto complacemos á nuestro apreciable amigo D. Tomás de Acosta y Codesido, secretario del Hospital Real de esta ciudad, insertando la carta que nos envía y á la que no añadimos por nuestra parte comentario alguno, porque por modo elocuente rechaza el señor Acosta las falsas imputaciones que con saña incalificable se le dirigen en un periódico local.

Sr Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Con esta fecha digo al director de la *Gaceta de Galicia* lo siguiente:

«Acabo de leer un suelto que publica el periódico de su dirección, referente á sumaria que asegura se instruye ante la autoridad militar de la Coruña á consecuencia de una certificación que yo he expedido como secretario del Hospital, correspondiente á un expósito de la Inclusa, que logró eximirse del servicio militar por haber presentado otra certificación, según la cual tenía cuatro años menos de edad.»

«Desconozco por completo tales hechos y desde luego les opongo la más rotunda negativa.»

«Tan inexacto es cuanto usted dice acerca del extremo aludido como los comentarios que hace respecto á deficiencias observadas en la Inclusa, y á personas que abusando de su influencia política hacen aquí lo que cualquier cacique de la aldea.»

«Solo la enemistad personal con que me distingue el propietario de ese periódico, y acaso pretensiones que afortunadamente no han de tener éxito, son los móviles que pudieran guiarle para emprender esta desdichada campaña contra quien tiene su conciencia muy tranquila, ha merecido siempre y confía continuar mereciendo la estimación de las personas

honradas, y desprecia por tanto los conceptos injuriosos insinuados en el suelto que motiva la presente.»

«Si hay alguna certificación en que se falsearon los hechos, los tribunales de justicia se encargarán de descubrir al autor, que nunca resultan ser el que suscribe y b. s. m., *Tomás de Acosta*»

Agradeceré á usted se digne insertar en El Eco lo que dejo transcrita y por ello le anticipa expresivas gracias su seguro servidor q. b. s. m., *Tomás de Acosta*.  
Diciembre 6 de 1896.

La persona que haya perdido un llavero con cinco llaves pequeñas, sírvase pasar por esta redacción que se le dará noticia de él.

**Gacetillas**

**FRANCISCO GARCIA e HIJOS**  
Cirujanos Dentistas.  
**RÚA DEL VILLAR 68.**

**D. SANTOS DIAZ**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Trasladó su despacho á la calle de Gelmírez, 15, frente á la Rúa Nueva y tiene el gusto de participarlo á sus clientes y al público en general.

<p>CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17.</p>	<p>Pedid en todas las Farmacias <b>BICARBONATO DE SOSA</b> <b>QUIMICAMENTE PURO</b> DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ <b>CALLE DE SAN MARCOS, 11</b> Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUERFANAS 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
---	---	---

**GRAN BAZAR DE VILLAR**  
RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio. Muebles, colores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado; Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.



**EL SEÑOR**

**DON GREGORIO OUTEIRAL GARCÍA**

HA FALLECIDO Á LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA 6

FORTALECIDO CON TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás pariente<sup>s</sup> ruegan á sus amigos y demás personas piadosas tengan la bondad de encomendar á Dios el alma del finado, acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Plazuela de Fonseca, 7, al Cementerio general, á las once y media de la mañana del día de hoy, y asistir á los funerales de entierro y honras que tendrán lugar en la parroquial de San Fructuoso á saliente de coro, en los días 9 y 10 del corriente mes, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, podrán hacerlo en los días 8, 9 y 10 en la referida parroquial y en la de San Andrés, por el estipendio de diez reales.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencias á cada uno de los fieles que rezaren cinco veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, por el alma del finado.

# LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los catés, ambigües y establecimientos de ultramarín de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

## VINO GALLEGO

OBTUVO MEDALLA DE ORO

EN LA

### EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO

PEDID

Tostado Rivero Reconstituyente seco  
Reconstituyente Alvillo Dulce  
y Aperitivo Gallego

MARCA REGISTRADA

Estos vinos puros del zumo de la uva, los más finos de postres, analizados por los mejores Químicos de España y recomendados por la ciencia médica como los mejores Tónicos y Reconstituyentes, no teniendo rival para los enfermos convalecientes, anémicos, parturientas e inapetentes.

Son preferidos por las personas de fino gusto e inteligentes al Jerez, Málaga, Moscatel, Pedro Ximénez, Port, Madeira y todos sus similares.

Para pedidos dirigirse á

FÉLIX MARTINEZ MUÑOZ

La Coruña---Galicia---España

De venta en Santiago

D. Santiago Martínez, El Paraíso.

D. Juan Souto Chas é Hijo, fábrica de chocolates.

Burdeos Galicia y Tinto para Mesa. Estos vinos los prefieren á los Burdeos todos cuantos los han probado

Rhin Galicia y Blanco para Ostras. Compite con los Graves, Sauternes y Rhin

Rúa del Villar, 25. LA UNIVERSAL

Las mejores conocidas hasta el día. Ventas á plazos y al contado.

OPEL Y WORTHEIM

Gran almacén de muebles: el más surtido de su clase en Santiago. Talleres de ebanistería y tapicería. Especialidad en cortinajes y decorado de habitaciones. Máquinas de coser sistemas

LA UNIVERSAL

LA COOPERATIVA LA CEE-HUERRANAS

Emilio Pombo Lage-Huerranas

Embudos de varias clases Españoles, Franceses ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia infinidad marcas legítimas en botillería Atlas Piña almibar y Extráida, H. L. a mnejorables chocolates Lot GrenadTarro trangujar astas de Guayaba Jalea Jén Morales ostaza itex

getimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigrasy franf caparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarro antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso sras en latas y barriles y ostra Vieyra jén Barceló tarro de litro y medio urés de varias marcas francesas xtractos de varias clases on S. Cir litro y tarro nis Barceló es sups.

Licores mar. Vieante Suede Especial vino de Oporto marca Champagne del Duque de Bonvill Superiores Salchichones marca Robe Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mi Vainilla en palitos de Derode Frenes y C.ª de Borbo Creme de Kumm de Frinster Allasch de Ruy Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botell

A. B criñ  
Añejo Cognac  
Conservas Trevijan  
Tarros de litro, medio Pu  
Legítimo Benedictine de Fecam  
Legítimo Champagne Montebell  
Latas especiales de pate Perdiz Foigra  
Latas de frutas escarchadas de Monserra  
Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat  
Anis infernal en tarros, y por litro Imperia  
Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Ho lan d  
Sal Inglesa legítima en tarros marc a Mot  
Ofrecencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salu t y na

## LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero. Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS

35

## LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos, papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España,

H. HERVADA  
CORUÑA

TALLER DE CONSTRUCCIO  
DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

21

## GLANDARIO

6

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntis.—Paquete pequeño, 15 céntis.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos. Provedores del Ejército y Armada

SEVILLA

## DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

14

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL

11

Esta imprenta ofrece un variadísimo surtido de estampas con lista de luto para recordatorios, desde 10 reales ciento hasta 60 idemy solo se venden á los que los impriman.

Papel comercial, sobres blancos y de color, estos últimos cada uno en su clase buenos y precios sin rival por proceder de un deshecho y en depósito.

Una GANGA, sobres con filete de luto, buenos, para tres partes de carta á real ciento.